



**Pacto Internacional
de Derechos Civiles
y Políticos**

Distr.
GENERAL

CCPR/SP/71/Add.1
29 de junio de 2008

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES
27ª reunión
Nueva York, 4 de septiembre de 2008

**ELECCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 A 32 DEL
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS,
DE NUEVE MIEMBROS DEL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS
PARA REEMPLAZAR A AQUELLOS CUYO MANDATO EXPIRA
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Nota del Secretario General

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 30 y en el artículo 32 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Secretario General convocará la 27ª reunión de los Estados Partes en el Pacto en la Sede de las Naciones Unidas el jueves 4 de septiembre de 2008.
2. En el documento CCPR/SP/71 figuran los currículum vitae de 13 candidatos, recibidos al 14 de mayo de 2008.
3. En el anexo del presente documento figura el currículum vitae de un candidato propuesto por el Senegal después del 14 de mayo de 2008.

Anexo

CURRÍCULUM VITAE*

Nombre y apellidos: BOUSSO El Hadj Lamine Moctar

Fecha y lugar de nacimiento: 20 de marzo de 1951, Thiès (Senegal)

Idioma de trabajo: Francés

Cargo o función actual

- Magistrado de cortes y tribunales
- Fiscal General del Tribunal de Casación del Senegal

Principales actividades profesionales

De 1978 a 1992: Fiscal adjunto del Tribunal de Primera Instancia de Kaolack, Diourbel (Dakar)

De 1992 a 1997: Consejero de la Sala Primera del Tribunal de Apelación de Dakar

De 1997 a 2006: Fiscal General del Tribunal de Apelación de Dakar, encargado también de la *Cour d'assises* de Saint-Louis

Desde marzo de 2006: Fiscal General del Tribunal de Casación del Senegal

Estudios

- Maestría en derecho privado, Universidad de Dakar
- Escuela Nacional de Administración del Senegal (Sección de Magistratura)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratados en cuestión

Vicepresidente encargado de las relaciones internacionales de la Organización Nacional de Derechos Humanos del Senegal desde 1992

Miembro del Comité encargado de la reforma del Código Penal y del Código de Procedimiento Penal del Senegal

Vicepresidente de la Asociación Senegalesa de Derecho Penal

* El currículum vitae detallado del candidato, tal y como lo presentó el Gobierno del Senegal, puede consultarse en la página web del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos o en los archivos de la Secretaría.

Miembro del Comité para el proyecto de la reforma del Código de Procedimiento Penal del Senegal con miras a su armonización con el Estatuto de Roma

Publicaciones más recientes en este campo

"L'État de droit au Sénégal", en la *Revue de l'Association sénégalaise de droit pénal*

"L'Assistance de la victime dans le procès pénal" (ídem)

"Situation de l'exécution des peines au Sénégal"

"Protection de l'enfance délinquante", comunicación enviada al Centro de Formación Judicial del Senegal.
